



POLÍTICA DE PRÉSTAMO Y ARRIENDO DE INFRAESTRUCTURA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA REINA

Los espacios administrados por la Corporación Cultural de La Reina, pueden ser solicitados por para la realización de diversas actividades culturales, artísticas y sociales, por parte de:

- Compañías, elencos, artistas y agrupaciones artísticas de la comuna.
- Organizaciones comunitarias e instituciones sin fines de lucro de la comuna.
- Vecinas y vecinos de la comuna.
- Instituciones privadas en general.
- Gestores culturales y productores.

Al momento de recibir las solicitudes se evaluará la modalidad de uso, según el espacio, la naturaleza de la actividad, tipo de solicitante y beneficiarios.

Cualquier sea la modalidad de uso deberá la persona a cargo firmar un contrato o acuerdo de colaboración.

MODALIDADES DE USO:

TEATRO VICENTE BIANCHI Y SALA NEMESIO:

Préstamo a organizaciones o agrupaciones:

- Dirigido a organizaciones comunitarias, instituciones sin fines de lucro, agrupaciones artísticas, establecimientos educacionales públicos, vecinas y vecinos de la comuna de La Reina.
- Permite utilizar el espacio gratuitamente una vez al año por un máximo de 4 horas, en actividad con o sin cobro de entrada.
- Solicitante debe costear el pago de derechos de autor asociados a la actividad, cuando corresponda.
- En actividades abiertas al público toda difusión deberá mencionar a la Corporación Cultural como “colaboradora”, por su parte la Corporación Cultural podrá apoyar la difusión a través de su sitio web y redes sociales cuando sea factible.

Programación cultural:

- Dirigido a gestores o productores de programación cultural y artística que presenten propuestas financiadas por terceros o con cobro de entradas para los asistentes, que la Corporación Cultural de La Reina considera de interés para la comunidad.



- Si la actividad tiene costo para los asistentes, se considerará el pago de un porcentaje de la venta (borderó).
- La difusión, convocatoria y servicio de ticketera serán realizados por la Corporación Cultural de La Reina como en su calidad de organizador.

Arriendo:

- Dirigido a actividades culturales o sociales de carácter privado, con o sin cobro de entrada.
- El uso del espacio tiene un costo asociado, que se calcula por hora.
- Solicitante debe costear el pago de derechos de autor asociados a la actividad, cuando corresponda.

Las solicitudes de préstamo y arriendo deben realizarse a través de los siguientes formularios:

Formulario Teatro Vicente Bianchi:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc_mpGsGEIDWlg4Y0IhrQcdqHjheXFpJPftt8xG6Q3u7yJ95g/viewform

Brochure Teatro Vicente Bianchi:

<https://www.culturalareina.cl/arriendos/brochure-teatro-vicente-bianchi.pdf>

Formulario Sala Nemesio:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdo7np25JOK_NBgzs5J8rlqQdkleWIIzVzNse6EIRY30ghcOg/viewform

Brochure Sala Nemesio: <https://www.culturalareina.cl/arriendos/brochure-sala-nemesio.pdf>

SALA DE ENSAYO Y GRABACIÓN MÚSICAL

Ambas tienen un costo de uso por hora, con precio preferente para vecinos de La Reina.

En el link puedes revisar toda la información para agendar tus horas:

<https://www.culturalareina.cl/arriendos/sala-ensayo.html>

BIBLIOTECA MUNICIPAL

El uso de la Biblioteca Municipal es siempre gratuito para la comunidad y cuenta con salas de lectura, estantería abierta, sector infantil y salas de estudio.

Para solicitar su uso para actividades, lanzamientos, talleres o encuentros debe escribir a

biblioteca@culturalareina.cl



SALAS DE TALLER / ENSAYO

Ambos centros culturales, Vicente Bianchi y Casona Nemesio Antúñez, cuentan con salas de taller y ensayo, que pueden solicitarse por parte de organizaciones o elencos comunitarios de La Reina.

Su préstamo, y la extensión de este, dependerán de la disponibilidad de espacio y la factibilidad técnica de la actividad para la que fue solicitada la sala.

Solicitudes deben dirigirse a info@culturalareina.cl (Centro Cultural Vicente Bianchi) y casona@culturalareina.cl (Centro Cultural Casona Nemesio Antúñez).